

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE SEVILLA

La Presidenta del Consejo Económico y Social de la Ciudad de Sevilla, en ejercicio de las facultades previstas en el art. 19, aptdos. b) y c) del Reglamento del Consejo (BOP nº 121, de 28 de mayo de 2014), ha dispuesto:

CONVOCATORIA

Órgano	Pleno
Carácter	Extraordinaria y urgente
Día	20 de junio de 2017 (martes)
Hora	09:00 horas
Lugar	Salón de Grados -Facultad de Ciencias del Trabajo (C/ Enramadilla, nº 18-Sevilla)

ORDEN DEL DÍA

Primero	Aprobación, si procede, del acta de Pleno de 05 de abril de 2017
Segundo	Informe de la Presidenta
Tercero	Aprobación, si procede, del Dictamen de la modificación de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades
Cuarto	Ruegos y Preguntas

Nota: La documentación que se menciona en los puntos del Orden del Día se remitirá tan pronto como estén revisadas y disponibles. **Se ruega a los miembros traigan sus copias impresas, dada la escasez de material de oficina.**

Sevilla, 18 de enero de 2018
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Fdo.: Manuel Antonio Osuna Soto